#

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

*La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; si asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 200

Número de riesgos a estimar	3
Valor del contrato	$ 138.870.204,00
Total estimación del riesgo	$ 24.617.949,49

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación
Financiero	modificación tributos	Bajo	Medio-Alto	$ 4.768.801,44
Financiero	Aumento TRM	Medio-Bajo	Medio-Alto	$ 8.671.013,98
Operacionales	Incumplimiento contractual	Bajo	Alto	$ 11.178.134,07